

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
MARQUETALIA - CALDAS

El Secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO, promovido por el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, mediante apoderado Judicial y en contra de **CONSUELO GOMEZ OSPINA** las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante.

Así:

Agencias en Derecho	Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura	\$ 715.230,00
TOTAL		\$ 715.230,00

Radicado 2020-00100-00

Febrero 22 de 2021

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario